

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 10:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Mayela Parra Barbosa, Gabriela Bayona Trejo y Daniela Marta Rawicz Morales; y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de minutas
7. Proyecto Vivero Yuhualixqui
8. Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones para la renovación del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco
9. Espacio Tezonco Radio

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector académico presentes (cuatro de cuatro consejeros); y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo de Plantel.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 10:45 horas se declara abierta la Octava Sesión Ordinaria del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Mayela Parra B.

Ana María Hernández López
Leticia Briseño Márquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Punto 4. Foro universitario

Irving Jesús Castro Villasana: estudiante de Ciencia Política; informa sobre la donación de un colectivo o grupo de amigos (del que forma parte) a la universidad, de varios aparatos para hacer ejercicio; informa que tuvo acercamiento con el coordinador Rodrigo Leyva para platicar de este tema, un grupo de aparatos con el fin de hacer actividad física, esto ayudaría a combatir el alcoholismo y la violencia; hacen falta aparatos de alto impacto, lo que hay son de bajo impacto; mandaron hacer una barra paralela, barra fija, y un cubo (para parado de manos); escribió un oficio dirigido al Abogado General, en ese oficio informa de los aparatos de alto impacto, su disposición a donarlos para instalarlos en El Edén, con base en la normativa para ver los procedimientos para hacer efectiva dicha donación; informa que también que dirigió oficio a todos; Daniela Rawicz, Rodrigo Leyva, Alejandro Frago. Se le aclara a Irving que el Abogado General tiene que responderle.

Daniela Rawicz Morales: aclara que le dijo a Irving que el oficio no estaba dirigido al Consejo por ello no se subió el punto; además porque para hacer la donación hay que hacer un trámite administrativo que no depende de Consejo de Plantel; pensar una estrategia para que tome un camino ágil; ya quedó registrado aquí en el foro, nosotros podemos apoyar mandando oficio al abogado y a Servicios Estudiantiles para que se pueda agilizar; no habría problema en recibir esa donación sólo buscar el lugar adecuado.

Irving Jesús Castro: ya está el lugar, también van a enviar un escrito a la Delegación (DF) para que les donen un circuito: una escalera, unos aros, tubo vertical y paralelo, pasamanos, es un circuito. Ya estaba la donación pero hubo cambio de delegado en Iztapalapa y se detuvo pero ya habló con Rodrigo para que apoye en con la delegación para agilizar.

Ana María Hernández: podemos darle seguimiento mientras vemos que llegue la respuesta del Abogado General.

Gabriela Bayona Trejo: estos procedimientos tardan, esperemos que no, pero si tardan más de lo que dure este consejo te recomiendo que regreses para hacer el seguimiento.

Irving Jesús Castro: esperemos que no suceda lo mismo con esta donación, apoyar con Obras para que no se tardan.

Daniela Rawicz Morales: más tardado el proceso de donación es el más lento y proceso primero, porque hay que registrar todo, apoyo primero agilizar trámite de la donación, lo demás puede ser más rápido.

Irving Jesús Castro: pregunta si es necesario dirigir nuevamente el oficio al Consejo se le aclara que no es necesario.

Mayela Parra B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ana María López

[Handwritten signature]

Punto 5. Aprobación orden del día

Se discute en el pleno el orden del día.

Leticia Briseño: pide que el punto 9. Espacio de Tezonco Radio se aborde en el punto 8 para aprovechar la presencia en la sesión de Prudencio Mendoza, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de minutas
7. Proyecto Vivero Yuhualixqui
8. Espacio Tezonco Radio
9. Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones para la renovación del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-8/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Punto 6. Aprobación de Minutas

Se presenta al pleno las minutas de la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2016, de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 21 de abril de 2016 y la Cuarta Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2016 para su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-8/2/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2016, de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 21 de abril de 2016 y de la Cuarta Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2016.

Punto 7. Proyecto Vivero Yuhualixqui

Daniela Rawicz: informa que el colectivo mandó un oficio y enviaron proyecto, solicitaron a Servicios Estudiantiles para que nos puedan informar del estatus de este proyecto porque el año pasado aprobamos por seis meses la ubicación de este

Mayela Parra B.

proyecto, ahora piden extensión del proyecto pero no sabemos el estatus del avance del proyecto aprobado en abril de 2015 y que concluiría en seis meses.

Se pide al pleno dar la palabra a Prudencio Mendoza y a los responsables del proyecto Yuhualixqui.

Prudencio Mendoza (servicios estudiantiles): El proyecto Yuhualixqui tiene un etapa de conclusión, en este caso es parecido a otros casos, la comisión dictaminadora se pregunta siempre qué va a pasar después de la conclusión del proyecto, los estudiantes tenían claro que podría pasar después: por ejemplo, la distribución y donación de plantas. Hubo incorporación de estudiantes, se incorporaron cinco al proyecto antes de su término, preguntamos qué iba a pasar con el proyecto; la coordinación les dio un recurso con ello se recuperó el vivero que quedó medio destruido con las lluvias, se les pidió que buscaran distintas alternativas, una fue trabajar con el comedor, entregar en donación, pero no fue tan factible, nos preguntamos cómo continuar con el proyecto y una de las alternativas fue a través de la licenciatura de Ciencias Ambientales y Cambio Climático, ya tienen un avance importante para incorporar los bienes del Vivero Yuhualixqui a los programas de la licenciatura, a los trabajos de práctica. En un oficio enviado al Dr. Dieleman, enlace del Programa Ambiental, en este sentido se pide extensión del permiso del espacio dado que es mínimo y puede servir para las prácticas de los estudiantes de la licenciatura.

Daniela Rawicz: pregunta ¿si ya aceptó la licenciatura cobijar el proyecto?

Misael Ruiz: hace una aclaración el Programa Ambiental integró el proyecto a la licenciatura.

Prudencio Mendoza: No tienen inconveniente en adoptar el proyecto. Y la responsabilidad y tarea de Servicios Estudiantiles es verificar si los proyectos están cumpliendo realmente con los objetivos, el objetivo es de reforzar los conocimientos, creemos que sí pero creemos que pueden tener trascendencia si se multiplica, si otros estudiantes pueden tener acceso.

Misael Ruiz (responsable del proyecto, anexan diapositivas con presentación del proyecto): El interés de la comunidad universitaria se ha manifestado pero tenemos incertidumbre porque solo se autorizó por seis meses pero no sabemos qué contestarle a los estudiantes que quieren seguir trabajando en este proyecto. Creemos que es positivo si es para generar nuevos conocimientos en esta universidad que tiene este modelo educativo con una licenciatura y una maestría en Ciencias Ambientales.

Gabriela Bayona: Hay una parte que al Consejo de plantel no le compete, decidir si es relevante o no es relevante dicho proyecto; puede ser muy relevante pero si el plantel no tiene condiciones para que exista el Consejo de Plantel no puede aprobarlo. El acuerdo original era que iba a concluir, ustedes tenían una manera para concluir el proyecto iban a plantar las cactáceas en algún lugar y no recuerdo que otras alternativas. Por qué hicimos ese acuerdo así, bajo esos criterios, con una temporalidad

Yayela Parra B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aurora Yanina Nolasco Rojas

[Handwritten signature]

acotada, durante seis meses. Ustedes están de paso, y aunque quisieran que se mantuviera el espacio no sabemos quiénes van a continuar con el trabajo. Ustedes dicen que ya hay una aceptación de la licenciatura, nosotros no tenemos noticia, no sabemos además cómo lo van a gestionar. No es que no tenga relevancia pero es necesario concluir de la mejor manera sin que genere problemas para el plantel.

Luego proponen hacer las macetas pero tenemos preocupación porque ya hubo un proyecto con llantas que luego dejaron olvidadas, nadie se hacía cargo de ellas y hubo problemas, porque se acumulaba basura, charcos con mosquitos, también con el pet, hay otros estudiantes interesados pero hay una normativa sobre el uso de residuos y podría haber lío legal. También ayer se cerró la convocatoria, presentaron el proyecto en Servicios Estudiantiles?

Ana María Hernández: son muy importantes los proyectos, pero tiene que tener una duración determinada para que otros proyectos también puedan ser factibles, si ustedes creen que tiene posibilidades, hagan un grupo de investigación para darle continuidad de otra manera. Muy importante concluir, ustedes dijeron que iban a entregar las cactáceas a la comunidad. Los invitaría a que trascendiera a un proyecto de investigación y no se quedara como proyecto estudiantil, y que sí le dieran conclusión.

Daniela Rawicz Morales: Matizar lo que han dicho las compañeras para que no se malinterprete, el problema del proyecto no es que no concluya... Qué bueno que el proyecto es bueno, y es bueno que concluya, tampoco se trata de que termine porque sí, es decir, si puede continuar pues que siga; pero había un acuerdo de conclusión que no se cumplió, se desdibujó la presencia del proyecto. No queremos dejar mal antecedente de cómo se procesan los proyectos. El espacio sí ha causado problemas porque el de la composta también requería del mismo lugar.

Es necesario que los proyectos se reevalúen, y puede seguir pero qué es lo que justifica que el proyecto no concluya. Pude seguir si es que cumple los requisitos para que siga, porque hay el riesgo de que quede ahí, se necesita que haya un responsable, un profesor que pueda apoyar en el seguimiento.

Misael Ruíz: Si se planteó la posibilidad de una segunda y/o tercera etapa en el proyecto original. Sobre los resultados: sí se logró un interés e impacto entre los estudiantes, que preguntaron cómo integrarse. Hay interesados en un proyecto específico con el vivero. Integración de nuevos estudiantes para desarrollar proyectos con el vivero Yuhualixqui, además de otros proyectos similares, técnica de goteo... Se plantearon estrategias de qué hacer cuando los estudiantes ya terminaron su carrera, sería integrar a la comunidad estudiantil, que puedan hacer investigaciones. Proponemos un seguimiento para la permanencia e incorporación de la comunidad uacemita. Pero tenemos esta incertidumbre, tenemos a los estudiantes en espera, que quieren trabajar en el vivero.

Gabriela Bayona: menciona que revisó el acuerdo, se aprobó por seis meses. Estaría muy bien que apareciera en el documento esto que dices de los estudiantes interesados, también que la licenciatura de Ciencias Ambientales se manifestaran y dijeran cómo lo van a gestionar. Cuál va a ser el nicho institucional organización que le

Mayela Parra B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ana María Hernández López

[Handwritten signature]

va a dar seguimiento, Consejo de plantel solo tiene atribución para aprobar espacios de manera temporal.

Concepción Tapia: profesora, estamos claros de que el proyecto es de seis meses. De alcanzar los objetivos se iba a dar una continuidad, pasarlo a otro de investigación, no se trata de poner las plantas y ya, sino de un impacto real. El objetivo de venir hoy es la propuesta de recuperación de áreas verdes, la permanencia del vivero Yuhualixqui. Apoyarnos con el área de Protección Civil, para no generar problemas. Con respecto al papel y el pet estamos gestionando el trámite administrativo con Abogado General, sabemos que hay procedimientos jurídicos que tenemos que cumplir para la transparencia del manejo de los recursos, no consideramos meterlo a la convocatoria, porque también habrá que darle oportunidad a otros estudiantes con proyectos; decidimos implementar estrategias de buscar recursos, acercamos al Programa Ambiental. Nosotros pensamos que podían utilizar el lugar para composta pero es un microambiente que genera descomposición, ellos vieron que no era el espacio adecuado. Es muy importante trascender a un proyecto de investigación que incorpore a más miembros de la comunidad, que tenga trascendencia, están interesadas estudiantes de Promoción de la Salud, y también de otras carreras porque estos estudiantes se van y qué pasa con el proyecto?, para eso la estructura está abierta. Pedimos aprobación para la recuperación de áreas verdes, necesitamos el proyecto del vivero pero en el entendido que es un proyecto que ya concluyó.

Ana María Hernández. Estamos hablando entonces de dos proyectos, tenemos que discutir más a fondo porque se trata de dos proyectos distintos. Informe del proyecto, logros y resultados, sin la intención de evaluarlos solo para tener registro y precedente. Verlo en otra sesión.

Daniela Rawicz Morales: No lo sientan como un no al proyecto, el documento que entregaron no es claro, sí es claro el proyecto pero no es claro en cuanto al seguimiento de continuidad. Reunión de trabajo más específica. Necesitamos una carta del proyecto ambiental que los avala, informe de los resultados del vivero para cerrar, un escrito en qué consistió el proyecto y el nuevo proyecto, qué se le pide al plantel, actividades a realizar, temporalidad, evaluación, académico y de condiciones de infraestructura.

Julia Cortés Enríquez: Comentario y cuestionamiento sobre el documento que envía programa ambiental: ellos trajeron el proyecto de cosecha de agua de lluvias y ahora está abandonado, el de contenedores de basura tampoco ha tenido seguimiento, cuestiona que el programa ambiental no tiene presencia ni sostiene sus proyectos, ¿por qué va a dar el aval a estos proyectos?

Daniela Rawicz Morales: el proyecto se presenta con el aval, está el oficio enviado por Dieleman; pero punto de vista de Julia es importante. Mesa de trabajo que esté presente Prudencio de Servicios estudiantiles.

Mayela Parra B.

Punto 8. Espacio Tezonco Radio

Daniela Rawicz Morales: Informa que posibilidad de cancelar este punto la idea era como lo habíamos abordado la pasada reunión con respecto a que dejaran el espacio libre y la posibilidad de que el profesor Motenehuatzin ocupara ese lugar para su proyecto, subí el punto pero no hubo posibilidad de localizar al profesor, le dejamos mensaje pero no ha respondido. Si quieren igual tocar el punto.

Ana María Hernández: plantea que Tezonco Radio debe devolver el espacio porque no le corresponde; que ese colectivo no puede condicionar a quién se la da el espacio. Ese espacio se regresa al plantel y es el Consejo de Plantel el responsable de otorgar espacios para los distintos proyectos que lo soliciten.

Gabriela Bayona Trejo: Solicitamos al colectivo que metiera su proyecto a Servicios Estudiantiles, espero que haya metido el proyecto a la convocatoria porque ese era el acuerdo con el Consejo de Plantel.

Prudencio Mendoza: Concluyó el lunes el taller de capacitación, (la décima convocatoria). El 7 de octubre es la fecha límite para que entreguen sus proyectos. Pregunta si Consejo de Plantel dará la autorización de renovación del espacio porque ese es el requisito.

Gabriela Bayona: pregunta si la convocatoria quedó igual si primero consejo de plantel primero aprueba el espacio.

Prudencio Mendoza: es oportuna la reunión de trabajo, si logramos primero con la coordinación del plantel para avanzar, después del 7. Ver todos los proyectos que llegaron.

Julia Cortés Enríquez: la reunión incluya también la administración a la Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE), trabajarlo previo a la aprobación. Para ver todos los requerimientos. Ayer vio a Norberto que trae una serie de requerimientos para el bastidor.

Prudencio Mendoza: los que requieran espacio lo solicitan y se evalúa en conjunto, que se elabore una minuta, la reunión después del 7 de octubre. Para el miércoles 12 de octubre a más tardar para evaluar la pertinencia de los espacios.

Leticia Briseño: aclara que no hay mesa de trabajo con Tezonco Radio, y si me gustaría que hubiera una reunión con ellos porque el punto es un segundo espacio, es independiente de lo que presentaron en el proyecto que es un cambio de consola, aquí más bien sería la valoración de la CAE de la pertinencia. Y por otro lado la Coordinación del plantel, Julia y el Consejo de Plantel y nos pudieran decir porque ese proyecto está por su lado, con María Luisa se planteó pero nunca se presentó a la comisión de Servicios Estudiantiles, o se presentó pero algo quedó en el vacío. Celebra que estemos reunidos porque justamente lo que pasó con Yuhualixqui es que

Mayela Parra B

Rawicz

[Signature]

Leticia Briseño

estábamos desarticulados, no había articulación con el consejo de Plantel. Creo que es un avance significativo que nos podamos reunir.

Daniela Rawicz Morales: sobre la redacción del acuerdo.

Gabriela Bayona Trejo: incorporar en el acuerdo lo de Tezonco Radio.

Ana María Hernández López: no quedó claro no firmamos nada, que regresen el espacio, que ellos no lo condicionen.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-8/3/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel acuerda realizar una reunión de trabajo el miércoles 12 de octubre entre la Coordinación de Servicios Estudiantiles, Enlace Administrativo, Consejo de Plantel y el Coordinador de plantel para revisar de manera conjunta la viabilidad del uso de espacios del plantel solicitados por los proyectos estudiantiles inscritos en la 10ª. Convocatoria de Proyectos Estudiantiles de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, entre ellos, el proyecto de Tezonco Radio.

Punto 9. Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones para la renovación del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco

Daniela Rawicz Morales, hoy se cumplía el plazo para la instalación de los órganos electorales: colegio y comité, ayer entregaron la minuta de instalación. Hoy para refrendarlo de que sí se entregaron las minutas, subirlo a la página del Consejo y ponerlo en la mampara, la designación de secretarios y relatores de cada uno de los órganos.

Dolores Araujo: ayer ya se subieron a la página de consejo de plantel el listado de los miembros del Colegio Electoral y el Comité de Impugnaciones, falta en la mampara y también por vía facebook.

Leticia Briseño: informa que en la administración de la página de facebook, ya no hay forma de estar interactuando como antes, en la sesión sobre la conformación de los órganos colegiados electorales ha habido ahí algunos cambios porque ya Javier Heredia puso un like. También habría que investigar qué podemos hacer para regular que no entren comentarios con groserías e insultos ya que se hicieron comentarios de este tipo en contra del Consejo de Plantel con respecto a su postura en relación a los perros en el plantel. Ha habido mesas de trabajo con respecto a los perros y no se ha determinado que los perros salgan del plantel. Es una falta de respeto este tipo de intervenciones. Por otra parte, hay mil y tantos seguidores. Qué se puede hacer porque no le parece válido.

Mayela Parra B.

Ana María Hernández: No se puede no están reguladas las redes sociales. También es importante hacerlo mediante la página de la UACM en el área de Comunicación e Informática.

Daniela Rawicz Morales: informa que en el acta que firmamos hubo un error en el acta, en la primera página, en lugar de decir: elección del cuarto Consejo de Plantel decía: Tercer Consejo de Plantel consultamos con Pedro Estuardo, de la oficina de la Contraloría, que hizo el acta nos dio dos opciones pero pensamos que se puede volver a imprimir la primera página, para no hacer una fe de erratas, todos los que firmamos deben estar de acuerdo y firmar de nuevo la primera página. Yo ya hablé con el Coordinador y dijo que le iba a solicitar al abogado, buscar a todos para que firmen, también a Julia, a Octavio y a Luis Garduño pasen con Dolores para que firmen esa hoja.

La segunda: Ya quedó en la minuta de la sesión pasad, pero es importante, sobre la conformación del Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones se llevó el proceso de insaculación, dos estudiantes que dijeron que sí en el momento cuando tuvieron que registrarse en la fecha límite viernes 23 de septiembre no se presentaron, el Consejo decidió, en lugar de estos dos estudiantes incorporar a dos estudiantes voluntarios que se presentaron para el Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones, en lugar de seguir con la lista de insaculación, que quede en la minuta que esa decisión se tomó de buena fe, por los siguientes argumentos 1) seguir el orden de la lista hubiera implicado mover el calendario electoral con la incertidumbre de si las personas que dijeran que sí en la lista del orden de insaculación pero no llegaron a registrarse y nuevamente estaríamos moviendo el calendario sin mucha la certeza de que fuera una sola vez que tuviese que moverlo, habría que reiniciar otra vez todo el proceso de elaboración del calendario y agendar otra reunión para la conformación de los órganos colegiados.

Ante esa situación complicada que pone en riesgo todo lo planificado en la convocatoria decidimos incorporar a estos estudiantes que sí manifestaron su deseo de participar voluntariamente, lo pusieron por escrito; también lo hicimos bajo el criterio de que en la insaculación priva criterio de voluntariedad, en la medida de que se tiene que dar el consentimiento para ser miembro, finalmente los insaculados pueden decir que sí o que no, es un procedimiento que cuenta con dos el consentimiento de la comunidad. En vista de que teníamos dos miembros Aunque estaban fuera del tiempo y de la convocatoria el criterio es el mismo hay dos voluntarios que sí se registraron, que quede como precedente, porque es uno de los inconvenientes que tenía hacer las convocatorias juntas y hacer las fechas, aunque dejamos espacio en las fechas muy amplias, aún así se presentaron estos imprevistos, entonces que quede constancia.

Gabriela Bayona: hacer hincapié que fue de buena fe y sin dolo.

Dolores Araujo: estoy trabajando muy de cerca con los del Colegio Electoral y el Comité de Impugnaciones, entregándoles formatos y asesorándolos sobre los procedimientos a llevar a cabo establecidos en la convocatoria. El Colegio Electoral a través de la profesora Tania Barberán me informó que dos estudiantes no se han presentado en las reuniones Uriel y Juan Gerardo de la Fuente, Uriel y todos los demás permanecen activos y los del Comité de Impugnaciones también permanecen activos,

Mayela Parra B

Rawicz

[Signature]

Ana Yanis Ads Lopez

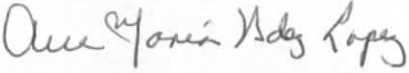
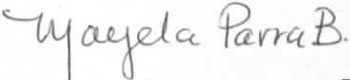
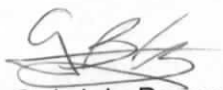
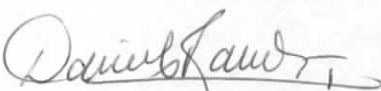
[Signature]

habría que hacer un llamado o contactar a los dos estudiantes para que se incluyan en el Colegio Electoral.


Siendo 12:36 horas se da por concluida la sesión.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Mayela Parra Barbosa
 Gabriela Bayona Trejo	 Daniela Marta Rawicz Morales

Sector administrativo, técnico y manual

 Leticia Briseño Márquez
